



SEIS
ORGANISMOS
INTERNACIONALES
HARÁN EL
MONITOREO
DEL CENSO DEL
SÁBADO
PÁG A 4



www.eldia.com.bo

el diabolivia

@Diario_ELDia

Martes 19 de marzo 2024 • Santa Cruz de la Sierra • Año 36 • Núm. 12.935 • 14 Págs • EDITORIAL DÍA A DÍA S.A.

CARGAMENTO

NARCO HUYE POR FILTRACIÓN DE LA FISCALÍA, DENUNCIA EL GOBIERNO

La Policía incautó un cargamento de más de siete toneladas de cocaína que estaba por embarcarse rumbo a Bélgica. Detuvieron a tres personas, pero el propietario de la droga pudo escapar a Estados Unidos luego de que la fiscalía difundió información que lo alertó. Hubo una queja pública del ministro de gobierno Eduardo Del Castillo. **PÁG A 5**



ARQUITECTURA. Abrió sus puertas la Feria FICAD que reúne lo mejor del diseño y la construcción.

FOTO: REGIS MONTERO

PÁG A 9

YPFB PROMETE HACER UN ESTUDIO SOBRE LA CALIDAD DE LA GASOLINA



PÁG A 7

ATRACO A MANO ARMADA EN UNA COOPERATIVA DE AHORRO EN CONCEPCIÓN

EDITORIAL

DECISIÓN POR BOLIVIA

Todos hemos brotado pecho por la decisión que tomó el arquero del club Aurora, David Akologo, que hace unos días se decidió por Bolivia, en lugar de su país de origen, Ghana, que también lo había convocado para jugar las eliminatorias del mundial 2026.

Akologo se ha nacionalizado boliviano, lo que también es un orgullo, ya que desde principios del siglo XIX nadie había tomado una decisión parecida. En esa época, los tarijeños optaron por Bolivia cuando les preguntaron a qué país querían pertenecer, pues Argentina también reclamaba la soberanía sobre la región sureña del país.

Bolivia estaba naciendo a la vida independiente y todavía llevaba la marca que dejaron los españoles de nación rica, rebotante de oro y plata, dueña de maravillas como Potosí, Sucre, el cerro Rico, cuna de una de las universidades más importantes de América y un territorio apetecido por el vecindario. La prueba es que casi todos nos despojaron de una parte, hecho que habrá decepcionado a los tarijeños más que a nadie. Cómo pudo haber sido posible que nadie hubiera querido jugarse por este país como lo hicieron ellos, a tal punto que, en poco tiempo pasó de ser el rico del barrio al pobretón de la esquina.

Si en ese entonces les hubieran preguntado lo mismo que a los tarijeños, los norteamericanos hubiesen contestado lo mismo. Estados Unidos no era ni la sombra de lo que pasó a ser poco tiempo después, cuando, de la mano de la revolución industrial, irrumpió el capitalismo y cambió radicalmente la situación social y económica

Pero así como les ha pasado con el fútbol, los africanos parecen decididos a salir adelante y prueba de ello son los enormes progresos que han tenido varios países que le llevan una notoria ventaja a los latinoamericanos que parecen encaminados hacia una carrera involutiva desquiciada. Bolivia está a la cabeza en ese objetivo y lo peor de todo es que lo hace por decisión propia.

del país, a diferencia de las naciones latinoamericanas que se estancaron en el feudalismo, con estructuras productivas anacrónicas que todavía insisten en el extractivismo y el dominio de las castas improductivas (hoy le dicen "estado") sobre los bienes económicos.

Futbolísticamente hablando Akologo ya hizo un mal negocio, pues los ghaneses han escalado posiciones muy importantes en la FIFA, gracias a que han clasificado

al mundial en tres ocasiones consecutivas, cosa que viene sucediendo con varias naciones africanas. Por el contrario, el fútbol boliviano está cada vez peor y no tiene miras de levantar cabeza.

A lo mejor el guardameta se guió por cifras macroeconómicas y los índices sociales que todavía son favorables a Bolivia en comparación con Ghana, nación subsahariana que todavía arrastra graves problemas de su pasado colonial que abandonó en 1957 y una larga historia de guerra civiles y dictaduras, realidades que comparte con la mayoría de los países del continente.

Pero así como les ha pasado con el fútbol, los africanos parecen decididos a salir adelante y prueba de ello son los enormes progresos que han tenido varios países que le llevan una notoria ventaja a los latinoamericanos que parecen encaminados hacia una carrera involutiva desquiciada. Bolivia está a la cabeza en ese objetivo y lo peor de todo es que lo hace por decisión propia.

eldia@eldia.com.bo

OPINOlogando



BAJO EL PENOCO

Cuba y la mano negra

Cuando era muy joven, Fidel Castro leía ensayos firmados por Benito Mussolini, estaba muy interesado en la vida del español Primo de Rivera y también hojeaba el libro de Hitler "Mi lucha". Cuando derrocó la dictadura de Batista, en 1959, todavía no se había identificado con el comunismo y lo hizo tiempo después, por conveniencia, cuando la Unión Soviética le ofreció pagarle millonadas de plata sólo para que le sirva de propaganda, para demostrar que el socialismo -que ya causaba millones de muertos por hambre en el "paraíso bolchevique"-, podía funcionar en las narices del "imperio yanqui". Cuando en 1989 se cayó la mentira marxista creada por Lenin, Stalin y compañía, Cuba se vino abajo y desde entonces sólo inspira lástima. En este momento están pidiendo ayuda humanitaria a la ONU para comer, no tienen combustible y los apagones son prácticamente permanentes en casi todo el territorio. Muchos se preguntan por qué no se cae la dictadura comunista. Seguramente hay una mano negra o tal vez es de otro color, que impide que eso suceda, pues con todo y el testimonio de la calamidad cubana, todavía hay quienes creen que eso es un paraíso y que el socialismo sí puede funcionar.

DESTAQUE



Libertad de expresión

La Asociación Nacional de Periodistas de Bolivia (ANPB) y las nueve asociaciones departamentales de periodistas del país rechazan la pretensión del Instituto Nacional de Estadística (INE) de limitar la cobertura a la realización del Censo Nacional de Población y Vivienda del sábado 23 de marzo y recuerdan que ninguna ley coarta el acceso a la información pública.

BOLÍTICA

OPOSITORES VENEZOLANOS, cubanos, bolivianos y nicaragüenses se reunieron este lunes en un acto conjunto celebrado en Madrid "por la libertad" y contra "las torturas que sufren los presos políticos en estos cuatro países autoritarios", según World Liberty Congress, asociación organizadora del evento.

EL LÍDER VENEZOLANO Leopoldo López, que huyó a España en 2020, y el exsenador de Bolivia Zvonko Matkovic pidieron unidad entre los activistas "de los cuatro países autocráticos de Latinoamérica, porque los gobernantes se ayudan entre ellos y nosotros tenemos que ayudarnos entre nosotros", según López.

ESTUVO PRESENTE Carolina Ribera, hija de la expresidenta Jeanine Añez -en prisión acusada de las masacres de Sacaba y Senkata tras el derrocamiento de Evo Morales-, que ofreció su testimonio, que ofreció su testimonio como "hija de preso político" y compartió mesa con la mujer de Leopoldo López, que narró "las humillaciones que sufren los familiares de los represaliados".

MIRADAS



POR
Juan Ignacio Ibáñez

Paraguay, el país de los colores

Pocos países pueden conocerse y comprenderse tanto a través de los colores, como acontece con el Paraguay, un auténtico país de los colores.

Y cabalmente son los colores de su pabellón nacional, el rojo, blanco y azul, sus colores protagonistas, a los que hay que también agregar al amarillo.

Empecemos por el Blanco. Y para ello, debemos evocar algo que marcó a fuego el ser y espíritu de esta Nación, que fue su catastrófica derrota y virtual aniquilación de la faz de la tierra, en la que denominan como la Guerra Guasú, internacionalmente conocida como Guerra de la Triple Alianza entre 1.864 y 1870, acontecida en merced a su intrépida declaración de guerra nada menos que al coloso de Brasil, y que a la postre supuso también enfrentar a Argentina y Uruguay.

Precisamente el color Blanco fue el casus belli que arguyó el Presidente paraguayo Francisco Solano López, para declarar la guerra al Imperio del Brasil. Concretamente, López manifestó su protesta por el defenestramiento del partido Blanco en el Uruguay, al cual apoyaba, y la sustitución por un nuevo Presidente del partido colorado, apoyado por el Brasil. Es decir, López condujo a su Nación a la guerra, en defensa del partido Blanco del Uruguay y en oposición al que Brasil apoyaba.

El Rojo, es otro color que marca a fuego al Paraguay, y lo hace bajo su denominación y variación de “Colorado”, que es como se conoce al Partido “Asociación Nacional Republicana, ANR”, que solo contando desde 1.947 ha gobernado al país durante 72 años con solo un brevísimo intervalo de interrupción. En sumas cuentas, en Paraguay el rojo, es decir, el colorado, es sinónimo de “poder y gobierno”, y ante el cual, al día de hoy, el mismísimo PRI de Méjico “enrojecería” de vergüenza.

Luego tenemos al Azul, que además de ser el tercer color de la bandera nacional, es también el color que identifica al más antiguo y

tradicional partido político del país, el Liberal, y que a la postre desempeñó el papel antagónico a los Colorados en la política nacional, imprescindible para la configuración del sistema bipartidista que durante mucho tiempo rigió al país, y que, al unísono con los Colorados, enarbolan una mística y tradición tales, que es muy común referirse a las multitudinarias militancias de ambos partidos principales, como “el pueblo colorado” y “el pueblo liberal azul”, de modo que, con la suma de ambos, prácticamente se totalizaba todo el sentir nacional.

Finalmente podemos agregar un color más: el Amarillo; del cual empezaremos señalando que en ningún país iberoamericano existe tan comúnmente el apellido “Amarilla” como allí, pero esa no es la característica más distintiva de este color en el país, sino más bien el de identificar inequívocamente a uno de sus periódicos más antiguos y de probada reputación, cual es el diario ABC, cuyo color inconfundible es precisamente el amarillo, y cuyo nombre completo, además, resalta la importancia de los colores en el Paraguay, ya que su nombre completo es “ABC Color” dado que en su momento, hacía referencia a su innovación por su impresión a colores, superando el tradicional blanquinegro de todos los demás diarios.

Y es que el mérito de una prensa independiente y crítica con los gobiernos de turno, que inclusive le significó ser clausurado durante los últimos años de la dictadura stonista, han hecho que ABC Color en particular, pero por comprensión toda la prensa crítica e independiente en general, puedan de alguna manera asimilarse en el Paraguay, característicamente con el color Amarillo.

Realmente es muy pintoresca y paradójica esta forma de aproximación a la historia y el ser de una Nación tan interesante como la que Latinoamérica acoge, en el centro y sur del subcontinente sudamericano, y a la cual en el mundo conocemos como la República del Paraguay.

OJO CENTINELA



POR
Roberto Méndez
PERIODISTA



CIDH: la labor de la prensa no debe ser criminalizada

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) publicó un informe denominado “Cohesión social: el desafío para la consolidación de la Democracia en Bolivia”, que analiza la situación de los derechos humanos y en la que destaca, entre las 32 recomendaciones, que la “labor de la prensa no debe ser criminalizada” a propósito de las denuncias escuchadas sobre los discursos de odio turno que tildan de “cartel de la mentira” o “cloacas de baño” a medios de comunicación que no son afines al partido en función de gobierno, por las amenazas de juicios penales, de citaciones judiciales para revelar sus fuentes, entre otras.

“Se debe adecuar el derecho interno para que la protección al honor y a la reputación no ocurra por medio del uso del derecho penal, de tal forma que, garantizando la libertad de expresión y de prensa, las eventuales responsabilidades ulteriores a la libertad de expresión transcurran en otro ámbito jurídico, distinto al criminal”, dice el informe emitido como una de las conclusiones de su visita llamada “in loco” ocurrida desde el 27 al 31 de marzo del 2023.

En la misma línea pide “diseñar e implementar una campaña pública de información sobre el respeto a la legitimidad e independencia de la labor periodística, como manera de fortalecer el Estado de Derecho y la confianza ciudadana en la institucionalidad democrática”, recomendación que surge tras las denuncias de cierre de medios como el periódico Página 7 de La Paz asfixiado por las presiones impositivas y discriminación de publicidad estatal; y por la compra del periódico Los Tiempos, de Cochabamba, por parte del Grupo Empresarial Valdivia, liderado por el exdiputado del Movimiento Al Socialismo (MAS) luego que directivos del rotativo denunciaran una “campaña de asfixia económica y presión política” por parte del Gobierno y del propio Valdivia, que era socio minoritario en ese entonces.

En ese tema plantea un marco normativo integral sobre la distribución de la publicidad oficial, sin discriminación y sin interferencia en las políticas editoriales de los medios, y que in-

centive a los medios de comunicación que sean independientes de la política de publicidad oficial del Estado.

Asimismo, la CIDH pide adoptar una ley para garantizar el derecho al acceso a la información, que vincule a todos los órganos del Estado en todos sus niveles de su organización.

Asimismo el organismo internacionales sugiere al gobierno boliviano diseñar e implementar un plan de estímulo para que los medios de comunicación adopten, voluntariamente, medidas dirigidas a su autorregulación, como son los códigos de ética, la formación de consejos de prensa, la adopción de principios para una cobertura ética, los sistemas de reclamación, entre otros.

La recomendación surge en un contexto en el que han surgido muchas denuncias, principalmente contra portales digitales de periodistas o de quienes se hacen llamar así, y que vulneran los códigos de ética, revelan identidad de menores de edad involucrados en abusos sexuales y de cobros al mejor postor por publicar determinada información.

Pero surge cuando en algunos municipios como el de Santa Cruz se empiezan a reconformar los Tribunales de Imprenta y en el contexto nacional cuando el Tribunal Nacional de Ética Periodística cobra más fuerza para tratar las denuncias de excesos de periodistas y medios de comunicación y también de respeto a la libertad de expresión y de prensa contemplados en la normativa nacional e internacional.

Asimismo la CIDH pide investigar, procesar y, en los casos aplicables, sancionar, de manera adecuada y oportuna, el uso excesivo de la fuerza por los agentes del orden en contextos de protestas sociales, incluyendo los responsables de la cadena de mando. Y la recomendación la realiza luego de escuchar denuncias de agresiones contra ciudadanos, dos de ellos que quedaron ciegos tras ser atacados por la policía y de medio centenar de periodistas que fueron agredidos por agentes policiales y que los casos quedaron en la impunidad.

ENFOQUES



POR
Walter Guevara Anaya

Entre los contratos de préstamos otorgados por los organismos internacionales al Gobierno nacional sobresale uno en particular por su elevado monto. Hace poco, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) desembolsó 500 millones de dólares para financiar el “Programa de apoyo a poblaciones vulnerables afectadas por coronavirus II”. Las condiciones del préstamo establecen un periodo de 10 años de gracia, un plazo de amortización de 23 años y una tasa de interés variable (tasa SOFR). En otras palabras, Bolivia deberá comenzar a pagar el préstamo hacia el año 2035 y liquidar para el año 2058.

El financiamiento está destinado para dos gastos específicos. El primero es el llamado “Bono contra el Hambre” de 1.000 bolivianos, aprobado durante el primer año del gobierno de Luis Arce. El segundo es para la Renta Dignidad que beneficia a personas mayores de 60 años. Los pormenores de esta deuda son por demás llamativos y ayudan a entender la situación delicada de la

economía nacional y el rol de los organismos internacionales.

Primero, el BID financia un gasto ejecutado antes de la firma del contrato. El decreto 4392 que aprueba el bono contra el hambre fue firmado el 13 de noviembre de 2020 y los gastos se ejecutaron en el primer semestre de 2021. Aunque esta norma, efectivamente, señala que el financiamiento será tramitado ante el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento del Banco Mundial y el BID, lo cierto es que el pago del bono se realizó a cuenta de los fondos públicos. Al parecer, el Gobierno no habría incurrido en un hecho irregular al prestarse dinero para un gasto cerrado porque, al final de cuentas, el BID autorizó el pago retroactivo al momento de suscribir el convenio. El problema está en si es correcto endeudarse para reponer un gasto ejecutado y si está bien financiarlo. ¿Por qué se utiliza el disfraz de un programa social y reembolso cuando en realidad los fondos son de libre disponibilidad?

Segundo, la otra mitad del financiamiento (250 millones de dólares) destinado para la Renta Dignidad equivale solamente a la tercera parte del presupuesto anual que el gobierno necesita

para cumplir con esta obligación. Originalmente, la ley establece como fuentes de financiamiento del bono el 30% del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) y los dividendos de las empresas públicas. Pero sucede que el IDH está de caída, las empresas públicas son deficitarias (excepto uno o dos) y la población beneficiaria no para de crecer. La ley no prevé pagar la renta con endeudamiento externo. Además, el BID tendría que financiar cada año un monto similar si la intención fuese sostener el Fondo de la Renta Universal de Vejez.

Estos hechos explican por qué crece la protesta ciudadana en contra de las políticas económicas del Gobierno. Muchos reprochamos el uso de los fondos públicos para cumplir promesas electorales como lo fue el bono contra el hambre, pero también perdemos de vista que los organismos internacionales tienen igual o mayor responsabilidad al aprobar créditos para pagar promesas electorales. Se sobreentiende que los organismos internacionales existen para promover programas de desarrollo y no para auxiliar a los políticos en apuros por haber prometido gastos sin respaldo real. En papel, los procesos de evaluación y aprobación de los créditos lucen impecables, por lo que uno pensaría que existen filtros y controles de

calidad para detectar cualquier conflicto de intereses. El problema de fondo está en que financiar las medidas económicas vigentes es alimentar el agravamiento de la crisis económica boliviana.

Como es de conocimiento público, el Gobierno está más que desesperado por firmar más y nuevos contratos de créditos con los organismos internacionales. Obviamente, su propósito es sostener lo insostenible: la subvención a los combustibles, el tipo de cambio congelado, la caída de la renta petrolera, la escasez del dólar; en suma, el déficit fiscal.

En consecuencia, los financiamientos otorgados por los organismos internacionales están respaldando la vigencia de estas políticas, cuyas consecuencias negativas solo están siendo aplazadas en el tiempo. Patear todo para adelante no es la mejor opción para Bolivia, pero el gobierno obviamente prefiere mil veces eso, porque no está dispuesto a pagar el costo político que implicaría cualquier reajuste económico.

Endeudarse para cubrir gastos pasados ya es un problema en sí mismo; el otro radica en financiar el aplazamiento y agravamiento de la crisis económica.

Endeudarse para patear todo para adelante

POLÍTICA

FALTAN CUATRO DÍAS

Seis organismos del exterior acompañarán el Censo

OPERATIVO. No habrá multa para el que no se empadrene. Recomiendan dejar ingresar a las viviendas al censista en caso de que llueva el 23 de marzo.

ABI-Erbol
eldia@eldia.com.bo

El lápiz también se utilizó en el 2012

ASÍ RESPONDIÓ EL INE A LA CRÍTICA EVO MORALES. EXPLICAN QUE EL USO DEL LÁPIZ NO ES POR CA-PRICHO, SINO QUE EL LLENADO CON BOLÍGRAFO PUEDE CAUSAR ERROR EN EL LECTOR DE LAS BOLETAS.

Seis organismos internacionales formarán parte del equipo de acompañamiento del Censo Nacional de Población y Vivienda del sábado 23 de marzo, informó el ministro de Planificación, Sergio Cusicanqui, quien consideró que el de este 2024 será el "más participativo" que años anteriores.

Se trata del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial (BM) y del Fondo Financiero para el Desarrollo de los Países de la Cuenca del Plata (FONPLATA) de cuyos representantes ya se encuentran en el país.

Para el ministro de Estado, el Censo de este año será el "más participativo" debido a que se logró realizar la actualización cartográfica a través de la utilización de tablets y de la aplicación de la georreferenciación en la identificación de las viviendas que están ubicadas en el país.

El coordinador residente del Sistema de las Naciones Unidas en Bolivia, Rafael Ramírez, informó que durante el acompañamiento de la jornada se buscará que incorporen los estándares internacionales de calidad y transparencia.

¿Qué pasa si llueve? El INE pide a las familias bolivianas que los empadronadores ingresen a sus domicilios el día del Censo, el próximo sábado 23, en caso de lluvias previstas por el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi).



CONFERENCIA. Representantes de organismos que acompañarán el Censo, junto a Cusicanqui.

En contacto con Bolivia Tv, el responsable departamental del INE Censo en La Paz, Santiago Padilla, informó que hasta hace 48 horas estaba en discusión el ingreso de los empadronadores voluntarios a los domicilios el día del Censo. Sin embargo, "en función a datos

que nos han dado desde el Senamhi, que ese día va a llover también entonces sí vamos a permitir que los censistas voluntarios puedan ingresar a las casas", dijo.

Sin multas. El director del INE, Humberto Arandia, aclaró que no habrá multa para quienes no sean

censados y pidió permanecer en casa el sábado 23, porque ese día no estarán abiertas ni las tiendas de barrio. La Policía será la institución encargada de aplicar las sanciones por incumplir las restricciones o prohibiciones.

22

de marzo comienzan las restricciones por el Censo. Ese día no habrá clases.

EL AVANCE ES DE 87%

Falta capacitar a 20 mil censistas en Santa Cruz

Hasta este lunes por la tarde ya se había capacitado al 87% de los voluntarios para el Censo del sábado 23 de marzo, informó Sabino Quisbert, responsable del Instituto Nacional de Estadística (INE) en Santa Cruz. En la capital cruceña el avance es del 75%. Aún restan por capacitar unos 20 mil voluntarios, pero prevén culminar hasta el jueves con el adiestramiento.

Según Quisbert hay 500 instructores que pueden capacitar a 10.000 personas por día. Uno de los motivos para el rezago de Santa Cruz en este punto fue la demora en completar el cupo de censistas en zonas como el centro y condominios de la zona norte.

Censarán en aeropuertos. El funcionario del INE explicó que también se hará el censo de los

viajeros en los aeropuertos Viru Viru, El Alto y de Cochabamba. Ese día solo se podrán movilizar en vehículos de la estatal Naabol, ya que no se dará autorización a ningún radiomóvil. Las ambulancias no requerirán tener una autorización para circular el día del censo. Para este martes se prevé el lanzamiento de todo el operativo de seguridad y líneas de emergencia habilitadas.



MEGA INCAUTACIÓN EN ORURO

Tres detenidos por las 7,2 tn de cocaína

OPERATIVOS. Se hicieron allanamientos en Santa Cruz. Dueño de la empresa fugó del país. Del Castillo denuncia filtración.

En enero, otra mega incautación

EL PASADO 5 DE ENERO, LA FELCN INCAUTÓ EN ORURO 8,7 TONELADAS DE COCAÍNA, CAMUFLADA EN TABLONES DE MADERA CON DESTINO A HOLANDA.



INCAUTACIÓN. En Oruro mostraron los camiones, contenedores y droga secuestrada.

FOTO: MINISTERIO DE GOBIERNO

PERIODISTAS

RECHAZAN LIMITACIÓN A COBERTURA DEL CENSO

La Asociación Nacional de Periodistas de Bolivia (ANPB) y las nueve asociaciones departamentales de periodistas del país rechazan la pretensión del Instituto Nacional de Estadística (INE) de limitar la cobertura a la realización del Censo Nacional de Población y Vivienda del sábado 23 de marzo y recuerdan que ninguna ley coarta el acceso a la información pública. Las asociaciones señalan que el artículo 5 de la ley 1405 citado por Arandia hace referencia a la confidencialidad de la información que facilitan los encuestados al agente censal, pero no así el acceso a la información pública. En esa línea rechazan el argumento esgrimido. / Brújula

LA PAZ

HABILITAN DE MANERA PROVISIONAL UNA AVENIDA

El alcalde de La Paz, Iván Arias, ha habilitado la mañana de este lunes la avenida La Paz de manera provisional. La vía estará disponible desde las 06:00 hasta las 21:00, con un único carril de bajada, que irá desde la Gruta de Lourdes hasta la calle 0 de Obrajes, donde se conecta con las avenidas Costanera y Héctor Ormachea. La habilitación provisional de la avenida La Paz se ha llevado a cabo debido al cierre de las avenidas Libertador, ocasionado por la caída de material, y Poeta, afectada por varios sifonamientos en la vía. El alcalde indicó que se espera que la avenida del Poeta pueda ser habilitada en un plazo de 15 días. / Brújula

El Día-Erbol
eldia@eldia.com.bo

Tres personas fueron enviadas con detención preventiva al penal de San Pedro en Oruro, acusadas del frustrado envío a Bélgica de 7,2 toneladas de cocaína que estaban adheridas a estructuras de hierro en mercadería de exportación que se encontraba en tractocamiones. En audiencia de medidas cautelares, el Juzgado de Instrucción Penal N° 1 de Oruro fundamentó con suficientes indicios que Reynaldo A.E., Alex C.A. y Brayam P.V., de 50, 20 y 20 años de edad,

respectivamente, son autores de los delitos de tráfico de sustancias controladas con agravante de volúmenes mayores, asociación delictuosa y con-fabulación.

El 14 de marzo, personal de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) acudió a instalaciones de la Aduana Fronterizo de Pisiga, de la provincia Sabaya del departamento de Oruro para realizar la revisión de mercaderías de hierro

de exportación en contenedores de dos tractocamiones. La mercadería pertenecía a la empresa Todo Metales.

451

mil dólares el daño al narcotráfico en este operativo, según el ministro Del Castillo.

Cuestiona a la Fiscalía.

El ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, acusó a la Fiscalía de haber presuntamente "filtrado información" que permitió a los dueños de la mercadería huir del país. Según el ministro, uno de los propietarios de la empresa encargada del envío

salió el domingo por la mañana a Estados Unidos, vía Brasil. Otro está escondido, de acuerdo a la versión de su pareja, agregó. La empresa denominada "Todo Metales" había realizado siete envíos de cargamentos de chatarra a países de Europa en menos de un año de funcionamiento. Este lunes se realizó en Santa Cruz el allanamiento en un galpón y una vivienda, aunque no se arrestó a ninguna persona. Se presume que la droga partió desde la capital cruceña. El fiscal Cirilo Chambi-billa dijo que se hallaron indicios ligados al caso, aunque no dio mayores detalles.

MAYORES DAÑOS QUE EN EL 2023

La época lluviosa en el país seguirá hasta abril

Luego de dar a conocer datos comparativos entre 2024 y 2023 y reconocer que las precipitaciones pluviales continuarán hasta abril, el viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes, aseguró que la época de lluvias de este año fue más dura que la gestión pasada. "Este periodo de lluvias ha sido más duro y complicado, no ha terminado, seguro las cifras se

guirán subiendo porque se prevé que las lluvias seguirán todo marzo, hasta abril", declaró Calvimontes.

La autoridad gubernamental informó, por ejemplo, que el año pasado la cantidad de muertos por efecto de las lluvias fue de nueve, mientras que hasta ahora ya se llegó a 52.

De igual manera informó que en 2023 los departamentos afectados

por las lluvias llegaron a ocho, pero este 2024 las nueve regiones que sintieron los efectos negativos de las precipitaciones pluviales.

Por regiones. Con relación a los municipios declarados en desastre indicó que son iguales entre ambas gestiones, pues se llegó a 35. En 2023 hubo tres alcaldías que declararon emergencia, este 2024 la cifra creció a 17. / Brújula



FOTO: APG

SANTA CRUZ

INGRESO AL VERTEDERO

LEVANTAN BLOQUEO TRAS LA PROMESA DE PAGO



Los trabajadores que brindan servicios terciarizados a las empresas operadoras del recojo de basura de la capital cruceña cumplieron este lunes su cuarto día de bloqueo en el ingreso al vertedero municipal San Miguel de los Junos; sin embargo, tras un acuerdo levantaron la medida de presión y empezó a normalizarse el flujo de camiones llenos de residuos. Los trabajadores exigían el pago de su salario a las empresas. La protesta se instaló el viernes y se levantó cerca de la 18:00 de este lunes 18 de marzo tras la promesa del pago de dos salarios adeudados. Marín Téllez, secretario general departamental de proveedores de aseo urbano, lamentó que se les adeuda más de 9 millones de bolivianos de sueldos que equivalen al pago mensual desde noviembre del 2023 hasta febrero de este 2024 por lo que exigen a los responsables cumplir con los pagos. El supervisor responsable de la empresa El Diez, Carmelo Solano, precisó que levantaron la medida y los camiones que estaban varados ingresaron a descargar los residuos al finalizar la tarde de ayer. En varias zonas de la ciudad empezaba a acumularse la basura durante la jornada.

AL HOSPITAL DE MONTERO

Entregan 25 ítems y habilitarán servicio de neonatología

CARENCIAS. El Sedes reconoce que los ítems otorgados no son suficientes para subsanar las necesidades en los hospitales cruceños.

Sumarán personal en la Percy Boland

AL HOSPITAL DE LA MUJER PERCY BOLAND SE DOTARÁ DE PEDIATRAS, ESPECIALISTAS EN NEONATOLOGÍA, GINECO-OBSTETRICIA Y UN ADMINISTRATIVO.



ENTREGAS. Las autoridades del Sedes entregaron 25 ítems al hospital de Montero.

Odilia Llanos Salazar
eldia@eldia.com.bo

El Servicio Departamental de Salud (Sedes) de Santa Cruz informó que desde el nivel central dotaron de 25 ítems para el hospital de tercer nivel Óscar Urenda de Montero y otros 11 para la Maternidad Percy Boland de Santa Cruz. La incorporación de personal permitirá habilitar el servicio de neonatología en la capital montereña, para convertirlo en un centro de referencia del Norte Integrado. "Santa Cruz recibirá la dotación de 25 ítems para el hospital de Montero y 11 para la Materni-

dad Percy Boland. Esta entrega vendrá a responder la urgencia de especialistas para la sala de neonatología de la Maternidad y la apertura de este nuevo servicio en el Hospital de Montero", afirmó Jaime Bilbao, director del Sedes Santa Cruz. Detalló que los ítems entregados contemplan licenciadas y auxiliares en enfermería, pediatras, radiólogos, radiooncólogos, odontólogo especialista en cirugía Bucomaxilo Facial, especialista en Gastroenterolo-

gía, Imagenología, medicina interna, bioquímica y licenciada en Fonoaudiología. De los 25 ítems del ministerio de Salud, 17 serán para el Servicio de Neonatología, que será habilitado con 17 cunas para la atención de neonatos de mediano y alto riesgo. Bilbao admitió que los recursos para paliar el total de las necesidades de los centros médicos de Santa Cruz son mayores; sin embargo, se atiende a las necesidades más urgentes.

"Somos conscientes de que se necesitan más recursos humanos, pero nuestro compromiso es ir avanzando y solucionando las necesidades más urgentes e importantes a base de un trabajo de coordinación y de transparencia; sin embargo, no vamos a olvidar que el Gobierno tiene una deuda histórica con el departamento de Santa Cruz con respecto a la asignación de ítems en salud", dijo. Al Hospital de la Mujer Percy Boland se dotará de pediatras, especialistas en neonatología, gineco-obstetricia y un administrativo, con el fin de alivianar el hacinamiento y mejorar el servicio en este centro de referencia

11

ítems serán entregados a la Maternidad PERcy Boland de la capital cruceña.

APARTIR DE ESTE MIÉRCOLES CON CONFERENCIAS Y CHARLAS

Inician las actividades por el Día mundial del Agua

Las actividades en conmemoración del Día Mundial del Agua iniciarán este miércoles 20 de marzo con conferencias y culminarán el jueves con una feria en las instalaciones del Centro de Educación Ambiental (CEA), así informó el director del Servicio de Recursos Hídricos de la gobernación, Carlos Góngora. "El 22 de marzo se recuerda el Día Mundial del Agua y como

Gobernación cruceña estamos preparando varias actividades en torno a esta fecha. Iniciaremos el miércoles 20 con conferencias y charlas, y el jueves 21 realizaremos una feria del agua con la participación de todas las direcciones y programas que conforman la Secretaría de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente", afirmó Góngora. Acotó que durante las conferencias se abordarán temas sobre

Educación Ambiental, Cambio climático, Huella Hídrica, la importancia de los bosques para la producción del agua, el cuidado de las aguas subterráneas. Mientras que durante la feria habrá juegos didácticos y muchas otras temáticas englobadas en la conservación del líquido vital. Las actividades estarán abiertas para todo público, como parte de una iniciativa de la gobernación.



Efectivos del DACI viajaron a Concepción

TRAS EL ATRACO, UN GRUPO DE EFECTIVOS DEL DACI PARTIÓ DESDE SANTA CRUZ HACIA CONCEPCIÓN PARA INVESTIGAR EL HECHO.



ATRACO. A plena luz del día y en el centro de Concepción sucedió el asalto.

VÍA A SAMAIPATA

UN MUERTO Y UN HERIDO EN APARATOSO ACCIDENTE

Un grave accidente sucedió el fin de semana. Un conductor identificado como Clever Caudio Arteaga de 51 años de edad falleció de manera instantánea tras colisionar con unas rocas en la carretera entre Cochabamba y Santa Cruz, a la altura de la comunidad La Negra del municipio de Samaipata, mientras que su acompañante quedó gravemente herido. Según la información, el vehículo, por razones que aún se desconocen, perdió el control y llegó a chocar contra unas piedras, quedando encunetado a un lado de la vía. El acompañante identificado como Roque Rojas Paniagua de 61 años, se encontraba con severas lesiones fue trasladado hasta una clínica privada.

EN LA MUTUALISTA

DETIENEN A UNA MUJER CON 45 KILOS DE COCAÍNA

Tras un allanamiento realizado este lunes en la zona de la avenida Mutualista en la capital cruceña, efectivos de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) aprehendieron a una mujer, quien era inquilina del inmueble, donde los efectivos encontraron 45 paquetes de cocaína en forma de ladrillos los cuales estaban acopiados en cajas de cartón en su habitación. Tras inspeccionar el lugar los agentes de la FELCN encontraron los paquetes mismos que al ser abiertos contenían un producto blanquecino que tras las pruebas de campo dio positivo a cocaína con un peso de 46 kilos con 900 gramos. Cada paquete tenía el sello de un delfín, el mismo que está siendo analizado.

INTIMIDARON A LOS CLIENTES

Atracan una cooperativa en Concepción y se llevan dinero

ALERTA. Tres hombres con el rostro cubierto ingresaron antes de las 15:00. Cámaras de vigilancia grabaron todo lo sucedido en el lugar.

Odilia Llanos Salazar
eldia@eldia.com.bo

La tarde de este lunes, al promediar las 14:45, tres sujetos asaltaron la Cooperativa de Ahorro y Crédito La Merced del municipio de Concepción (Santa Cruz) y se llevaron un monto de dinero, que aún no había sido cuantificado. "Lastimosamente es cierto. Al momento del hecho solo había dos personas al interior de la cooperativa", confirmó a Radio Chiquitania, la jefe de la agencia. Las cámaras de seguridad de la entidad financiera captaron el momento del atraco, donde se

observó cómo los antisociales con gorras y uno de ellos con el rostro descubierto reducen al único policía y proceden a vaciar las cajas. Al momento del hecho, la cooperativa estaba atendiendo con normalidad y los clientes intimidados solo observaron las acciones. Al unificado le habrían arrebatado el arma de reglamento. Tras el atraco, los tres sujetos se dieron a la fuga con rumbo desconocido, mientras

que los efectivos de la Policía de Concepción, con ayuda de las imágenes, inició la investigación. Desde la cooperativa aún no se han pronunciado de manera oficial sobre lo sucedido. Esa misma sucursal hace ocho años aproximadamente también fue víctima de un hecho similar. El jefe provincial afirmó que además le sustrajeron el arma de fuego a la policía y se le llevaron su arma.

3

atracadores
ingresaron a la entidad financiera, intimidaron a los clientes y se llevaron el dinero.

El personal del Daci de Santa Cruz viajó hasta Concepción para reforzar la investigación. "Tres personas de sexo masculino han ingresado en forma sorpresiva y han amedrentado al efectivo de seguridad. Inmediatamente han ingresado las cajas donde han sustraído todo el dinero, posteriormente también lo han desarmado a la policía y se lo han llevado su arma. En este momento, la policía está haciendo la investigación respectiva. Se va a tomar la denuncia y se va a tomar las declaraciones a todas las personas que se encontraban en el lugar del hecho", precisó el efectivo policial de Concepción.

SU FAMILIA DENUNCIA QUE FUE ASESINADO

Cacique de la comunidad Florida es hallado muerto

Un hombre de 34 años, que según su familia fue sacado el viernes por la fuerza de su domicilio presuntamente por agentes de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) en la localidad Florida del municipio de San Ignacio de Velasco, fue hallado este lunes por la madrugada en la morgue judicial de la Pampa de la Isla. Sus allegados acudieron

al lugar para recuperar sus restos. Los familiares aseguran que el cuerpo del hombre fue sometido a golpiza u otro tipo de violencia, puesto que tiene el cuerpo con hematomas visibles. "Recién nos llamaron y nos dijeron que mi hermano estaba en la morgue de la Pampa de la Isla", dijo Marcia Roca, hermana de la víctima. La pareja del fallecido informó que

el viernes por la noche, unas personas llegaron hasta su domicilio y lo sacaron a su esposo por la fuerza. Además, la amenazaron a ella y le indicaron que no haga nada, ni avise a nadie, caso contrario iban a volver por ella. El sábado 16 de marzo, Rodrigo Soto Vaca, dirigente de la Central Indígena del Bajo Paraguá, denunció que Cándido Petiga fue sacado por la fuerza por presuntos agentes antidrogas.



CULTURA & ESPECTÁCULOS

VIÑEDO FRANCÉS

PITT GASTÓ
\$US 10 MM
PELEANDO
CON JOLIE

Según los informes, Brad Pitt gastó 10 millones de dólares en honorarios legales en su pelea con su ex esposa Angelina Jolie por su viñedo francés. El actor de EL Club de la Pelea, de 60 años, se separó de Angelina, de 48 años, en septiembre de 2016 y desde entonces la ex pareja ha estado enfrascada en una batalla maratónica por el dinero, sus seis hijos y su finca francesa Chateau Miraval. Brad Pitt está demandando a Angelina Jolie por presunto incumplimiento de contrato después de que ella vendiera su parte del patrimonio al oligarca ruso Yuri Schefler, supuestamente sin el acuerdo del actor. Una fuente le dijo al sitio de noticias Page Six que Brad ha "gastado aproximadamente 10 millones de dólares hasta ahora en honorarios de abogados".

DIAGNÓSTICO

HIJA DE
BRUCE
WILLIS TIENE
AUTISMO

Tallulah Willis, hija de las estrellas de Hollywood Demi Moore y Bruce Willis, ha revelado en sus redes sociales que recientemente fue diagnosticada con autismo. Tallulah compartió la noticia con humor, mostrando un video cuando era una niña mientras su padre la sostenía en brazos. En el video, Bruce conversa con los medios de comunicación y Tallulah se la pasa jugando con su rostro de una manera poco convencional. "Dime que eres autista sin decirme que eres autista", fue el mensaje con el que Willis acompañó su video, reiterando que desde entonces ya mostraba comportamientos indicativos de su condición. La revelación de Tallulah provocó una ola de apoyo y preguntas por parte de sus seguidores. Algunos aseguraron que la gente como Tallulah hacen del mundo un lugar mejor, mientras que otros la cuestionaron sobre cuándo fue que recibió el diagnóstico.

PIEZA DE COLECCIÓN

Hallan primera edición del disco debut de los Beatles

BANDA. El álbum fue encontrado en una tienda de la ciudad de Enfield, en los suburbios de Londres. Data del año 1963.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

A más de cincuenta años de su separación, los Beatles continúan sorprendiendo a sus fanáticos. En la ciudad de Enfield, en los suburbios de Londres, fue encontrado una copia del álbum debut de la banda, Please, Please Me, estrenado en 1963. El LP resultó ser muy diferente a los que se pueden conseguir en tiendas en línea, pues se trataba de una primera impresión de los masters originales de Please, Please Me.

Jaime-Marie Madden, gerente de la tienda de caridad Cancer Research UK donde el disco fue comprado, consideró que podía valer algunos cientos de libras a pesar de tener marcas y una funda bastante dañada. Sin embargo, antes de poner la pieza a la venta, se lo mandó a su equipo de trabajo para confirmar que se trataba de un disco fuera de lo común, y así fue.

Fue así que Madden puso el disco en venta a través de eBay con un valor inicial de £1499.99, y tras varias ofertas provenientes de todo el mundo, la primera edición de Please, Please Me fue vendida por £4,200.00 libras esterlinas (aproximadamente USD 5,350.00 dólares), superando con creces las expectativas iniciales de Madden. "Por suerte, en Cancer Research UK estamos entrenados para detectar donaciones que puedan recaudar más dinero para la investigación del cáncer que salva vidas, así que después de hacer unas cuantas fotos y buscar el disco en Google, ¡supe que teníamos algo especial! (...) No le quité el ojo de encima y no me lo podía creer cuando se vendió por 4.200 euros. Siempre estamos agradecidos a la gente que hace donaciones a la organización benéfica, y siempre intentamos sa-



HALLAZGO. La pieza fue encontrada por Jaime-Marie Madden, gerente de la tienda de caridad Cancer Research UK.

car el máximo partido de las donaciones. Es estupendo que este dinero se destine a una causa tan importante", compartió Jaime-Marie sobre el extraordinario hallazgo de esta pieza de colección que recaudó una fuerte suma para la investigación del cáncer. La historia ha sido elogiada por Mike Kuklenko, especialista en valoración de discos de vinilo, quien lo calificó como un "gran hallazgo" por parte de Jaime-Marie. Kuklenko destacó cómo este tipo de descubrimientos no solo

sorprenden a los donantes sino que también apoyan causas benéficas, en este caso, la investigación contra el cáncer.

"La gente ha compartido sus viejas colecciones, pensando que así recaudarían unas cuantas libras, y he tenido la suerte de ser yo quien les sorprende diciéndoles que tienen una o dos joyas que valen cientos o incluso miles de libras. En este caso, es fantástico ver que todo este dinero se destina a la investigación para salvar vidas contra el cáncer. Menudo hallaz-

go", compartió Mike al periódico Metro. Este no ha sido el único objeto de colección de Los Beatles que ha sido encontrado recientemente. El pasado febrero, fue hallado el primer bajo de Paul McCartney, valorado en £10,000,000 de libras esterlinas después de haber estado desaparecido durante 50 años. El bajo Höfner 500/1 de 1961 fue robado en 1972 y recientemente fue encontrado en un ático, para ser devuelto a McCartney. Este bajo fue utilizado por McCartney en los primeros días de The Beatles en Hamburgo y en más de 250 actuaciones en el Cavern Club, jugando un papel clave en el inicio de la Beatlemania.

5

mil dólares
pagó Jaime-Marie
Madden por
la pieza.

TRAS SALIDA DE ALESSANDRO MICHELE

Elton John pone fin a su vínculo con Gucci

Según los informes, Sir Elton John puso fin a su relación de largo plazo con Gucci. El cantante de 76 años y su esposo David Furnish vistieron habitualmente las prensas de la casa de moda en las alfombras rojas y diseñaron el vestuario para la gira Farewell Yellow Brick Road del cantante de Candle in the Wind, pero tras su salida en 2022 del director creativo Alessandro Michele, la pareja está considerando otras opciones. Una fuente le dijo al periódico Sunday Mirror: "Elton y David eran muy cercanos a Alessandro y se sorprendieron cuando se fue.

No sorprende que su relación con Gucci ya no sea la que era". En su fiesta anual para ver los Oscar el fin de semana pasado, Elton John y David Furnish usaron trajes de Versace, con la etiqueta de la marca claramente visible en sus mangas, y la directora creativa de la marca italiana, Donatella Versace, fue una invitada de honor en la fiesta. El creador de éxitos como Tiny Dancer agradeció previamente a Gucci por sus "fabulosos" diseños para su gira que le permitirían retirarse "de una manera extravagante", justo cuando comenzó su carrera.



ANTE DUDAS SOBRE **COMBUSTIBLES**

Gobierno ve información malintencionada sobre mezclas

POLÉMICA. Pese al tope de 25%, el ministro Molina dijo que no se subirá más del 12% sin antes realizar estudios técnicos.

Cámara Automotor da su respaldo

EL SECTOR RESPALDA EL INCENTIVO A LA PRODUCCIÓN DE BIODIESEL E IMPORTACIÓN DE VEHÍCULOS FLEX FUEL, SEÑALÓ EL MINISTERIO DE HIDROCARBUROS.



FOTO: APG

ADUANA

DECOMISAN MÁS DE 2.400 CAJAS DE CIGARRILLO

En Cochabamba interceptaron tres vehículos transportando 2.400 cajas de cigarrillo ilegal, de procedencia paraguaya, por un valor de más de Bs 3,8 millones, informó este lunes el gerente regional de la Aduana Nacional, Hugo Domínguez.

El operativo fue realizado por miembros del Grupo de Reacción Inmediata Aduanera (GRIA) en el exretén Chifñata del municipio de Sacaba, donde se identificó a personas en una vagoneta, que tenían la función de alertar a los contrabandistas sobre la presencia y control aduanero.

“Inmediatamente se detiene dos camiones transportado cigarrillos de procedencia paraguaya, sin ninguna documentación, como la Declaración de Importación, factura comercial, registro sanitario y timbres de control fiscal correspondiente”, explicó Domínguez.

La mercancía fue trasladada al recinto aduanero ALBO, porque representa un riesgo para la salud de la población, al no tener la certeza de su composición.

Se tiene a tres personas aprehendidas por el delito de contrabando. “Estos operativos son la muestra de las acciones que realiza el Gobierno nacional para fortalecer los controles aduaneros y proteger la salud y economía nacional”, destacó. / ABI



FOTO: REGIS MONTERO

El Día-Erbol
eldia@eldia.com.bo

El límite establecido en el país para la mezcla de etanol con gasolina se encuentra en el rango del 10% y 12%, afirmó el ministro de Hidrocarburos y Energías, Franklin Molina, quien consideró que la información que se maneja es “malintencionada”. Las mezclas están autorizadas por la Ley 1098, de septiembre de 2018. Después de realizar estudios y pruebas, se estableció el límite de mezcla en hasta un 12% a comparación de otros países que, según dijo, son normales como en Brasil que es del 25% y

en Paraguay del 27%.

“Creo que ahí hay una malintencionada desinformación a la población, indicando de que inmediatamente nosotros vamos a mezclar las gasolinas arriba del 15%, 20% o 25%, quiero ser muy claro y enfático en este punto, las mezclas que hoy se hacen son hasta el 12%”, indicó la autoridad de Estado al rechazar versiones de legisladores y analistas. Cualquier porcentaje superior al 12%, dijo que estará sujeto a

estudios técnicos y pruebas que realizará Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

60

días de plazo
tiene el ministerio de Hidrocarburos para reglamentar el Decreto 5135

Una norma subió el tope.

Molina aclaró que la mezcla de hasta 25% es una proyección a futuro y condicionado a estudios y a un parque automotor con las características adecuadas. El decreto 5135 subió de 12 a 25% el tope para la mezcla de combustibles fósiles con biodiésel o etanol anhidro. El dirigente del transporte libre

de La Paz, Limber Tancara, informó que ha surgido preocupación y susceptibilidad en choferes de su sector por el Decreto 513 porque la medida no fue consultada por el Gobierno y, ahora, existen versiones de que esta mezcla afectaría al funcionamiento de las movilidades. Tancara afirmó que se ha consultado con entendidos en el tema y mecánicos, quienes corroboraron que este tipo de combustible dañarían a los coches.

Asimismo, expresó su preocupación por las versiones de que las importadoras de vehículos levantarían las garantías de los “cero kilómetros”, ante la nueva medida del Gobierno.

HABLARON DEL PARQUE INDUSTRIAL

Jhonny se reunió con el directorio de la Cainco

El alcalde de Santa Cruz de la Sierra, Jhonny Fernández, se reunió este lunes con el directorio de la Cámara de Industria y Comercio (Cainco) de Santa Cruz, cuya comitiva estuvo encabezada por su presidente Jean Pierre Antelo. Entre los temas abordados se habló de las mejoras en las calles del Parque Industrial, trabajos que comenzarán en los próximos días.

La alcaldía ya puede intervenir en la zona, luego de que la gobernación le realizó el traspaso formal de las áreas públicas. Inicialmente se prevé pavimentar 4 kilómetros, además de mejora en alumbrado.

Otros temas. Fernández calificó de positiva la reunión en el sentido de buscar alternativas para el desarrollo económico a nivel nacional e internacional.

El alcalde agregó que también se habló de la simplificación de trámites para nuevos proyectos de inversión que pretende realizar el empresariado local. “Es oportuno que con la experiencia que tiene Cainco y la que tenemos nosotros podamos unir esfuerzos para ir simplificando trámites y así darle la facilidad a los empresarios para abrir y desarrollar sus negocios”, añadió Fernández.



INTERNACIONAL

GAZA

Biden advierte que invasión de Rafah cruzaría la "línea roja"

EL PRIMER

ministro israelí reiteró al presidente de EE UU su compromiso de "eliminar a Hamás".

Agencias
eldia@eldia.com.bo

El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, reiteró este lunes en la primera llamada que mantiene desde mediados de febrero con el presidente de EE.UU., Joe Biden, no estar dispuesto a concluir la guerra en Gaza, que ya suma más de 31.700 muertos, hasta "eliminar a Hamás".

"Hablé esta noche con el presidente de los Estados Unidos, Joe Biden", informó la oficina de Netanyahu en un comunicado oficial sobre la charla entre ambos líderes: "Hablamos de los últimos acontecimientos en la guerra, incluido el compromiso de Israel de lograr todos los objetivos: la eliminación de Hamás, la liberación de todos nuestros rehenes y la promesa de que Gaza ya no representará una amenaza para Israel". La conversación se produce en un momento tenso entre ambos países, después de que Biden respaldara las declaraciones del líder de los demócratas en el Senado norteamericano, Chuck Schumer, quien acusó el jueves a Netanyahu de ser un obstáculo para lograr la paz en Gaza y pidió la celebración de elecciones para reemplazarlo. Además, EE UU sigue viendo



como una línea roja que Israel invada Rafah, sur del enclave de Gaza con 1,4 millones de desplazados, y asegura que, pese a que Netanyahu aprobó la semana pasada un plan de acción diseñado por el ejército, ellos no lo han visto todavía. Por último, la oficina de Netanyahu aseguró también haber abordado con Biden, sin dar ningún detalle, el tema de cómo distribuir "ayuda humanitaria necesaria" que ayude a alcanzar los objetivos que Israel mantiene en Gaza. Este lunes, el

secretario general de la ONU, António Guterres, exigió a Israel y a la comunidad internacional actuar de inmediato contra la hambruna en Gaza, después de que se conociera que la mitad de su población, o 1,1 millones de personas, padece "inseguridad alimentaria catastrófica".

31.700

muerdos
suma la guerra en Gaza, Joe Biden, no está dispuesto a concluirla hasta "eliminar a Hamás".

Se trata del nivel más grave de inseguridad alimentaria, según el informe hecho publicado hoy la Clasificación Integrada de Fases de Seguridad Alimentaria (IPC, por sus siglas en inglés), un barómetro mundial en esta materia. El secretario general subrayó que este porcentaje es el mayor "nunca registrado en ninguna parte", se-

gún este sistema de medición de la ONU, y añadió que, además, es un desastre "enteramente" causado por el hambre. Pese al hambre y a que más del 70% de los muertos en Gaza son civiles, según datos del Ministerio de Sanidad gazatí, el Consejo de Seguridad ha sido incapaz de aprobar un llamamiento al alto al fuego, después de que Estados Unidos impusiera su veto hasta en tres ocasiones, argumentando que ello permitiría el rearme y reorganización de los islamistas de Hamás.

TERRORISTA

Washington confirma la muerte del "número tres" de Hamás

Estados Unidos anunció este lunes (18.03.2024) la muerte del número tres de Hamás, Marwan Issa. "Murió en una operación israelí la semana pasada. El resto de altos cargos están escondidos, probablemente en la profunda red de túneles de Hamás", dijo en una conferencia de prensa el asesor de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Jake Sullivan. El representante de la Administración estadounidense subrayó que Washing-

ton ayudará a que se haga justicia. "Israel ha registrado un avance significativo contra Hamás. Han destrozado un número destacable de batallones de Hamás y matado a miles de combatientes, incluidos altos comandantes", añadió. El anuncio, no confirmado por Israel, se produce el mismo día en que el presidente estadounidense, Joe Biden, y el primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, hablaron por teléfono por primera vez en semanas. En esa conversa-

ción trataron la crisis humanitaria en la Franja de Gaza y una posible operación israelí en la ciudad de Rafah, el punto más al sur del enclave palestino, y que Washington considera un "error". En la jerarquía de Hamás dentro de la Franja de Gaza, Marwan Issa es el "número 3", ya que el líder es Yahya Sinwar, jefe del grupo islamista en el enclave, aunando la rama política y la militar; seguido de Mohamed Deif, comandante en jefe de las Brigadas al Qasam.



UNIÓN EUROPEA

Bruselas aprueba ayuda a Ucrania de 5.000 millones

VOLODIMIR Zelenski, dice que es "de importancia crítica" que EE. UU. "tome una decisión final sobre la asignación de asistencia macrofinanciera" al país.



Agencias
eldia@eldia.com.bo

**Alemania,
que ya
aprobó
aportaciones**

A UCRANIA
POR 8.000
MILLONES DE
EUROS, CON-
SIGUIÓ QUE
LA AYUDA
BILATERAL SE
TENGA EN
CUENTA A LA
HORA DE ES-
TABLECE LAS
CUANTÍAS.

Los ministros de Exteriores de la Unión Europea aprobaron formalmente este lunes (18.03.2024) el fondo específico de apoyo militar a Ucrania de 5.000 millones de euros para este año, tras el acuerdo político alcanzado la semana pasada por los embajadores de los veintisiete países miembros. "El fondo apoyará a Ucrania para obtener el equipo militar necesario para defender a su pueblo y a su derecho a existir como Estado frente a la agresión rusa. Convertimos nuestras palabras en hechos", afirmó el jefe de política exterior de la UE, Josep Borrell. El denominado Fondo de Asistencia a Ucrania, de 5.000 millones, se incluye en el Fondo Europeo de Apoyo a la Paz (FEAP), a través del que los Estados miembros han estado cofinanciando la entrega de equipos letales y no letales a Ucrania desde el inicio de la invasión rusa. El Consejo de la UE, que reúne a los Estados miembros, indicó en un comunicado que el nuevo fondo "permitirá a la UE apoyar más las necesidades en evolución de las fuerzas armadas ucranianas" y busca "brindar más y mejor apoyo operacional a Ucrania" y "complementar los esfuerzos bilaterales de los Estados miembros de la UE y centrarse en adquisiciones conjuntas crecientes de las industrias de defensa europea y noruega". El FEAP se nutre de contribuciones, en función de su PIB, de los Estados miembros, pero no del

presupuesto comunitario. Alemania, que ya aprobó aportaciones a Ucrania por 8.000 millones de euros, consiguió que la ayuda bilateral se tenga en cuenta a la hora de establecer las cuantías. Berlín también quería que el fondo se usara para incentivar compras conjuntas de armas y municiones nuevas para Ucrania, más que para financiar la entrega de material ya existente en los arsenales de los países.

El fondo dedicará 500 millones de euros a la misión de formación de militares ucranianos, 1.000 millones a las adquisiciones conjuntas de armas para Ucrania en empresas de la UE y Noruega -con flexibilidad para comprarlas fuera si no hubiera disponibilidad a corto plazo- y 3.500 millones para entregas de equipos en los arsenales o compras unilaterales.

El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, destacó hoy la "importancia crítica" que se desbloquee también el paquete de ayuda de Estados Unidos, aprobado ya por el Senado estadounidense. "Es de vital importancia para nosotros que el Congreso complete pronto todos los procedimientos necesarios y tome una decisión final sobre la asignación de asistencia macrofinanciera a Ucrania", dijo Zelenski, citado en un comunicado de la oficina presidencial, durante una reunión con el senador estadounidense Lindsey Graham.

500

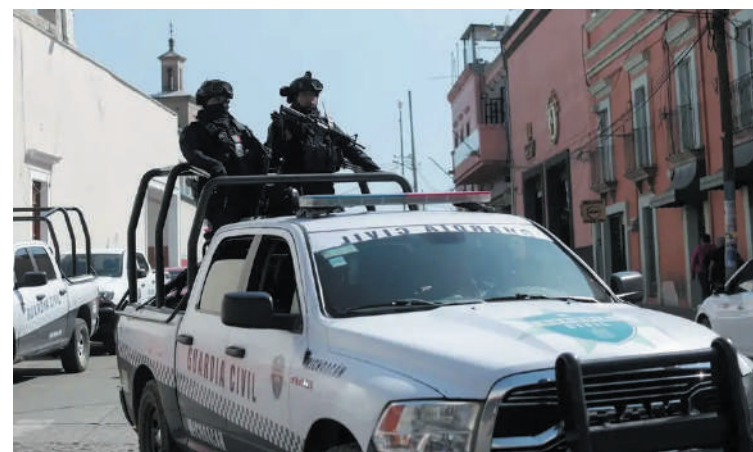
millones de euros
el fondo dedicará a la
misión de formación de
militares ucranianos

MICHOCÁN

Decapitan a una jefa policial y a dos escoltas

Tres agentes de policía fueron asesinados la noche del domingo en el estado de Michoacán, en el oeste de México, una región golpeada por la violencia ligada al crimen organizado, informaron las autoridades locales. Presuntos sicarios asesinaron y decapitaron a Cristal García Hurtado, comisaria de la policía estatal, y a otros dos agentes, un hombre y una mujer, que formaban parte de su escolta, en este nuevo episodio de violencia en México. El triple homicidio se registró cerca de las 23:00 horas del domingo (5:00 hora GMT del lunes) en la carretera estatal que une los municipios michoacanos de Pátzcuaro y Uruapan, a la altura del

poblado indígena purépecha de San Juan Tumbio. Los cuerpos de la comisaria y sus dos escoltas fueron encontrados decapitados, atados de la manos y con posibles impactos de bala, a un costado de la carretera donde también fue incendiado su vehículo patrulla. La Fiscalía General del Estado (FGE) continúa buscando indicios en la escena del crimen, para intentar identificar a los responsables, pero informó en un comunicado que explora diversas líneas de investigación relacionadas con las actividades efectuadas en la región por el personal de esa corporación, "así como las actividades de carácter personal que llevaron a cabo en los últimos días".



ELECCIONES

El chavismo apuesta por un Maduro impopular

El Partido Socialista Unido de Venezuela ha confirmado al presidente Nicolás Maduro como su candidato a la reelección en la votación del próximo 28 de julio, a pesar de que encuestas recientes certifican su elevada impopularidad tras 10 años en el poder. Todos los sondeos de las firmas privadas del país concluyen que sólo cerca de 20 % de los venezolanos valoran positivamente su gestión de gobierno desde su ascensión al poder, en 2013, luego que el expresidente Hugo Chávez lo designara su sucesor. Las pro-

yecciones de intención de voto para la presidencial de este año suelen rondar ese mismo porcentaje. Una encuesta de finales de febrero de la firma Datincorp reflejó que 55 % de la gente votaría por la candidata opositora María Corina Machado y 14 % por Maduro, si bien el PSUV es el partido con más filiações del país (15 %). En ese contexto, 4,2 millones de militantes de la organización oficialista decidieron postular este mes a Maduro como su candidato para la presidencial de julio, dijeron sus voceros.



DEPORTES

SORTEO CONMEBOL

NACIONAL
ENFRENTARÁ
A BOCA EN
SUDAMERICANA

Nacional Potosí ya conoce a sus rivales para la fase de grupos de la Copa Sudamericana. Conformar el grupo D y uno de sus contrincantes será Boca Juniors de Argentina, también se medirá ante Fortaleza de Brasil y Sportivo Trinidense de Paraguay. Cabe recordar, que Nacional llegó a esta instancia luego de eliminar a Universitario de Vinto en el compromiso único entre bolivianos, que se disputó en el estadio Félix Capriles, de Cochabamba. Los partidos se jugarán en rondas de ida y vuelta, por lo que Boca llegará a la Villa Imperial. El primero de cada grupo avanza a octavos de final y el segundo juega los play offs ante el tercero de la fase de grupos de la Libertadores. Apararte de Nacional hay dos equipos que disputarán el segundo torneo más importante de la Conmebol. En el "A", Always Ready comparte con Defensa y Justicia (Argentina), Independiente Medellín (Colombia) y Universidad César Vallejo (Perú). Por su parte, Real Tomayapo tiene una serie bastante complicada. El cuadro tarijeño, que eliminó a Wilstermann en el duelo único entre bolivianos, forma parte del grupo C, junto a Internacional (Brasil), Delfín (Ecuador) y Belgrano (Argentina). Cabe mencionar, que Always Ready se trasladó a fase de grupos de la Sudamericana tras perder ante Nacional de Uruguay en la tercera fase de la Copa Libertadores.

SE DIRIGE A LA SEDE DE LOS AMISTOSOS

La Verde cierra prácticas en Brasil y parte a Argelia

SELECCIÓN. El defensor Haquín espera que el equipo sea competitivo. Zago empieza a ensayar el oncenio que enfrentará también a Andorra.

Akologo y su sentimiento por la Verde

ANTE LA CONVOCA-TORIA TAM-BIÉN DE SU PAÍS DE ORIGEN, GHANA, EL PORTERO DE LA VERDE INDICÓ QUE SU PRESENCIA EN LA VERDE NUNCA ESTUVO EN DUDA, PORQUE ESPERABA EL MOMENTO.



Luis Lijerón Nuñez
llijeron@eldia.com.bo

La Selección de Bolivia realizó este lunes su último entrenamiento en San Pablo, Brasil, para dirigirse primero a Roma (Italia) y luego a Argelia, que será el primer rival de los dos partidos amistosos programados en la fecha FIFA.

Optimismo. "Estamos conscientes de que el cambio tiene que ser inmediato", mencionó el defensor Luis Haquín sobre la competitividad de debe tener la Selección. El zaguero de 26 años y que juega

en el Ponte Preta, tuvo su primera convocatoria del año, con el entrenador Antonio Carlos Zago al frente del equipo, con vista a los cotejos amistosos ante Argelia el 22 y contra Andorra el 25 de marzo. Además de la obtención del triunfo contra estos rivales, Haquín considera que este trabajo servirá para ir "construyendo buenos cimientos para llegar bien a la Copa América y a las eliminatorias. Tenemos una

ilusión", declaró el defensor cruceño. Haquín recién se sumó a la labor del cuadro de Zago, porque el sábado el Ponte Preta jugó contra el Palmeiras por la fase de cuartos de final de la Copa Paulista, partido que fue jugado por el verdao por 5-1, ocasión en la cual el zaguero quedó en la banca de suplentes. En los dos anteriores partidos de este certamen estadual, contra Novorizontino y Santo André, Haquín fue titular. "Tene-

mos las ganas de llevar a Bolivia a un lugar que pueda recibir muchas alegrías", dijo Haquín, en entrevista con el equipo de prensa de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) durante la sesión dominical.

La columna de Zago. El zaguero es una pieza que maneja Zago para formar la columna vertebral de su equipo con vista a los cotejos oficiales. También está dentro de su lista de capitanes y líderes del elenco. El que tiene el puesto seguro es el guardameta Guillermo Viscarra, aunque es probable que Zago pruebe a David Akolo en uno de los dos amistosos.

25

Jugadores

Son los que convocó Zago para enfrentar a Argelia y Andorra en los partidos amistosos.

THE STRONGEST EN LA SERIE DE GREMIO

Bolívar comparte grupo con Flamengo en la Libertadores

Brasileños de peso. Bolívar y The Strongest tendrán duros rivales en la fase de grupos de la Copa Libertadores 2024. El cuadro celeste conforma el grupo "E" que lidera Flamengo, mientras que The Strongest en el "C" con Gremio. El sorteo se realizó este lunes por la noche en la sede de la Conmebol, Luque-Paraguay.

Llaves complicadas. Además

de enfrentar a Flamengo, Bolívar se medirá ante Millonario (Colombia) y Palestino (Chile). Por su parte, el Tigre, campeón boliviano el 2023, rivalizará con Gremio, Estudiantes de la Plata (Argentina) y Huachipato (Chile). Los dos primeros avanzarán a los octavos de final y el tercero jugará play offs con los segundos de la Copa Sudamericana. Otros grupos: en el A, Fluminense, Cerro Porteño, Alianza Lima

y Colo Colo. En el B: San Pablo, Barcelona de Ecuador, Talleres y Cobresal. En el D: Liga de Quinto, donde milita el boliviano Gabriel Villamil, junto a Junior, Universitario y Botafogo. En el F: Palmeiras, Independiente del Valle, San Lorenzo y Liverpool de Uruguay. En el G: Penarol, Atlético Mineiro, Rosario Central y Caracas. Y en el H: River Plate junto a Libertad, Deportivo Táchira y Nacional.



LANZARON UN COMUNICADO OFICIAL

Messi es desafectado de Argentina para duelos en EEUU

BAJA. El capitán sufre de un problema físico tras disputar un compromiso en Inter Miami. No podrá enfrentar a El Salvador ni a Costa Rica.

Griezmann, fuera de Francia

EL JUGADOR DEL ATLÉTICO MADRID CAUSÓ BAJA DE FRANCIA PARA ESTA FECHA FIFA Y CON ELLO VERÁ FIN A SU RÉCORD DE PARTIDOS CONSECUTIVOS CON LA SELECCIÓN FRANCESA DE CASI SIETE AÑOS.



El Día/TyC Sports
eldia@eldia.com.bo

Estaba entre las posibilidades de que Lionel Messi no iba a poder jugar los amistosos de la fecha FIFA por un problema físico, pero este lunes la Selección Argentina lo confirmó públicamente: el capitán será una de las tantas bajas sensibles para enfrentar a El Salvador y Costa Rica.

Se une a otras bajas. A través de sus redes sociales, el combinado albiceleste tachó a Leo de la lista de convocados para los compromisos en Filadelfia y Los Ángeles:

"El capitán de Argentina, Lionel Messi, no podrá estar en la convocatoria para los amistosos en #USA debido a una pequeña lesión en el isquiotibial de la pierna derecha sufrida en el partido de su equipo @InterMiami-CF ante Nashville SC". Con la ausencia de Messi, que se suma a Paulo Dybala, Exequiel Palacios y Marcos Senesi, el técnico Lionel Scaloni deberá rearmar el ataque nacional y, tanto el amistoso del viernes frente a El Salvador (en el Lincoln Financial

Field) como el del martes contra Costa Rica (en el United Airlines Field at the Memorial Coliseum), servirán para probar algunas variantes ofensivas y para seguir aceitando sociedades. Hay que tener en cuenta que después de estos dos encuentros, Argentina jugará dos duelos preparatorios más antes de dar el primer paso en la Copa América de Estados Unidos. El domingo 9 de junio jugará ante Ecuador en el Estadio Soldier Field de Chicago. Acto seguido, el viernes 14 se enfrentará a Guate-

mala en la ciudad de Washington DC, en el FedEx Field.

No dio curso a la invitación. Si bien en AFA le abrieron las puertas para que pueda incorporarse de igual manera y estar cerca de sus compañeros, como sucede con Lisandro Martínez, quien viajó a tierras norteamericanas lesionado y consciente de que no va a poder sumar minutos en esta doble jornada, todo indica que Messi se quedará en Miami para seguir recuperándose de la lesión. El crack rosarino sintió la molestia muscular a poco de comenzar el segundo tiempo ante Nashville por la Conchachampions, el miércoles pasado.

31

De diciembre
De 2025, es la fecha que
Messi finaliza contrato
con el Inter Miami

"HOMICIDIO"

PROGRAMAN JUICIO POR MUERTE DE MARADONA

El juicio oral por la muerte del exfutbolista argentino Diego Armando Maradona, quien falleció el 25 de noviembre de 2020 por presuntas negligencias médicas, comenzará el 4 de junio en la localidad de San Isidro (provincia de Buenos Aires), informaron este lunes fuentes judiciales. El Tribunal Oral en lo Criminal (TOC) N° 3 de San Isidro informó de que las audiencias para juzgar a los ocho imputados por el presunto delito de homicidio simple con dolo eventual comenzarán ese día, después de la sesión celebrada el 6 de marzo con los representantes de los acusados, la querrela y la Fiscalía. En ella, la Fiscalía solicitó una inspección ocular en el domicilio donde murió Maradona, situado en la localidad de Tigre.

CASO ABUSO SEXUAL

VÉLEZ ROMPE CONTRATO DE CUATRO JUGADORES

Vélez Sarsfield le suspendió el contrato a los cuatro futbolistas que fueron acusados de abuso sexual presuntamente cometido el 3 de marzo en San Miguel de Tucumán (noroeste) y que este lunes quedaron "privados de libertad". En un comunicado difundido en sus redes sociales, la entidad del barrio de Liniers, que ya los había apartado del resto del plantel de manera preventiva, informó de que "resolvió la suspensión del contrato de trabajo" de Sebastián Sosa, José Florentín, Braian Cufre y Abiel Osorio, acusados de "abuso sexual con acceso carnal agravado por dos o más personas". La víctima, una mujer de 24 años, acusó a los futbolistas varios días después del ataque presuntamente cometido el 3 de marzo, al detallar que abusaron de ella en un hotel.

SELECCIÓN DE PORTUGAL

Cristiano solo jugará ante Eslovenia y no contra Suecia

El seleccionador de Portugal, el español Roberto Martínez, prescindirá de Cristiano Ronaldo y de los barcelonistas João Félix y João Cancelo para el partido amistoso ante Suecia, informó este lunes la Federación Portuguesa de Fútbol (FPF).

Decisión del entrenador. En un comunicado, la Federación Portuguesa anunció que tanto

el capitán luso como los jugadores del FC Barcelona sólo se incorporarán a la plantilla "al inicio de la preparación del partido contra Eslovenia", que se disputará el día 26 en Liubliana. Para el choque contra el combinado sueco, que se jugará este jueves en la ciudad lusa de Guimarães, Martínez también ha dejado fuera a los otros dos jugadores que militan en Arabia Saudí, Otávio y Rubén Neves, así como a Da-

nilo y Vitinha, ambos del PSG, y a Diogo Dalot, del Manchester United. Se trata de una elección que el propio técnico español explicó el pasado viernes al anunciar la convocatoria, porque marzo, según Martínez, "es un periodo muy difícil para los jugadores", con "muchos partidos, mucho cansancio mental". Sólo este mes, Cristiano ha jugado 390 minutos en cuatro partidos con el Al Nassr saudí.



"ENTIDAD SUPERVISADA POR LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO"



AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO
En la ciudad de La Paz, a horas 18:00 del día 09 de Marzo de 2024, notifié con Resolución ASFI/208/2024
de fecha 09/03/2024, emitida por (Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero) a
BRINK'S BOLIVIA S.A.

RESOLUCIÓN ASFI 208
La Paz, 04 MAR 2024

Artero Guzmán Guochalla
C.I. 4277040 L.P.
GERENTE DE AGENCIA
BRINK'S
LA PAZ

VISTOS:

La Resolución ASFI/953/2015 de 16 de noviembre de 2015, las cartas GG-008/2024, GG 020/2024 y GG 053/2024, presentadas por la Empresa de Transporte de Material Monetario y Valores "BRINK'S BOLIVIA S.A.", el 9 y 24 de enero y 8 de febrero de 2024, respectivamente, el Acta de Directorio N° 17/2023 celebrada el 29 de diciembre de 2023 y demás documentación que ver convino y se tuvo presente.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución ASFI/953/2015 de 16 de noviembre de 2015, esta Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), autorizó el traslado de la "Oficina Central" de la Empresa de Transporte de Material Monetario y Valores "BRINK'S BOLIVIA S.A.", en adelante indistintamente denominada la Entidad Supervisada, a la dirección ubicada en la Av. Mutualista N° 2400 entre Segundo y Tercer Anillo de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra del departamento de Santa Cruz.

Que, mediante carta GG-008/2024, recibida el 9 de enero de 2024, la Entidad Supervisada, solicitó autorización para el traslado de su Oficina Central ubicada en la Av. Mutualista N° 2400 entre Segundo y Tercer Anillo en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra del departamento de Santa Cruz, a su nueva dirección ubicada en la Av. Melchor Pinto Parada N° 645, UV 4, MZ 19 de la misma ciudad, para el efecto remitió la siguiente información:

1. Copia Legalizada de Acta de reunión de Directorio N° 17/2023 de 29 de diciembre de 2023, en la que consta que dicha instancia aprobó el traslado de la Oficina Central.
2. Informe de 27 de diciembre de 2023, emitido por la Gerente General, dirigido al Presidente del Directorio sobre el cumplimiento de los aspectos verificables antes del traslado de la Oficina Central.

3. Informe AIN-064/2023 de 28 de diciembre de 2023, elaborado por el Auditor Interno.

Que, de la evaluación a la documentación remitida por la entidad, se advirtieron observaciones que fueron comunicadas mediante carta ASFI/DSC/R-8819/2024 de 11 de enero de 2024.

Que, en respuesta, mediante carta GG 020/2024, recibida el 24 de enero de 2024, remitió documentación a objeto de continuar con el trámite de referencia.

Que, con carta ASFI/DSC/R-30336/2024 de 7 de febrero de 2024, se comunicó que debe dar cumplimiento a todos los requisitos establecidos por el Reglamento para Puntos de Atención Financiera y Puntos Promocionales contenido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), en respuesta, a través de carta GG 053/2024 de 8 de febrero de 2024, la Entidad Supervisada subsanó las observaciones realizadas.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 331 de la Constitución Política del Estado, establece que: "Las actividades de intermediación financiera, la prestación de servicios financieros y cualquier otra actividad relacionada con el manejo, aprovechamiento e inversión del ahorro, son de interés público y sólo pueden ser ejercidas previa autorización del Estado, conforme con la ley".

Que, el Parágrafo I, Artículo 332 de la señalada Norma Suprema, establece que: "Las entidades financieras estarán reguladas y supervisadas por una institución de regulación de bancos y entidades financieras. Esta institución tendrá carácter de derecho público y jurisdicción en todo el territorio boliviano", reconociendo el carácter constitucional de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Que, el Artículo 16 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros de 21 de agosto de 2013, dispone que: "La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, tiene por objeto regular, controlar y supervisar los servicios financieros en el marco de la Constitución Política del Estado, la presente Ley y los Decretos Supremos reglamentarios, así como la actividad del mercado de valores, los intermediarios y entidades auxiliares del mismo".

Que, mediante Resolución Suprema N° 28842 de 21 de julio de 2023, el señor Presidente Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia designó a la Lic. Ivette Espinoza Vasquez, como Directora General Ejecutiva a.i. de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

CONSIDERANDO:

Que, el Parágrafo II, Artículo 318 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, establece que: (...) II. La apertura y cierre de oficinas requiere autorización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, cumpliendo los requisitos establecidos en la normativa emitida al efecto".

Que, el Artículo 27 del Código de Comercio, dispone que: "El Registro de Comercio tiene por objeto llevar la matrícula de los comerciantes y la inscripción de todos los actos, contratos y documentos respecto de los cuales la Ley establece esta formalidad".

Que, el Numeral 6), Artículo 29 del referido Código, establece que: "Deben inscribirse en el Registro de Comercio (...) 6) La Apertura de establecimiento de comercio y de sucursales o agencias y los actos que modifiquen o afecten la propiedad de los mismos o de su administración".

Que, el Artículo 30 del señalado Código, estipula que: "El comerciante está en la obligación de informar al Registro de Comercio cualquier cambio o mutación relativa a su actividad comercial (...) para tomarse nota de ello en el Registro citado. Lo mismo se hará con respecto a sucursales, agencias y establecimientos de comercio y demás actos y documentos sujetos a registro".

Que, el Reglamento para Puntos de Atención Financiera y Puntos Promocionales, contenido en el Capítulo VIII, Título III, Libro 1° de la RNSF, establece en la Sección 2, los requisitos que deben cumplir las entidades financieras para la apertura, traslado, cierre o retiro de Puntos de Atención Financiera.

Que, el Artículo 4°, Sección 2 del Reglamento para Puntos de Atención Financiera y Puntos Promocionales, contenido en el Capítulo VIII, Título III, Libro 1° de la RNSF, establece los requisitos que deben cumplir las entidades supervisadas para el traslado de su Oficina Central, asimismo, determina que ASFI en el plazo máximo de quince (15) días hábiles administrativos emitirá Resolución, en caso de que se apruebe la petición de traslado dentro de cinco (5) días calendario la entidad financiera debe publicar el aviso de traslado al público en un medio de comunicación escrito del departamento o de circulación local, debiendo realizar al menos tres (3) publicaciones con un intervalo de cinco (5) días hábiles administrativos cuya copia de las mismas deben ser enviadas a esta Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

CONSIDERANDO:

Que, revisada la documentación presentada por la Entidad Financiera, se establece que cumple con los requisitos determinados en el Reglamento para Puntos de Atención Financiera y Puntos Promocionales, contenido en el Capítulo VIII, Título III, Libro 1° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, normativa emitida en consideración a lo dispuesto en el Parágrafo II, Artículo 318 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, correspondiendo conforme lo establecido en el Artículo 27, Numeral 6) del Artículo 29 y el Artículo 30 del Código de Comercio, respectivamente, ordenar la protocolización de la presente Resolución para su inscripción en el Registro de Comercio, siendo pertinente instruir la publicación del aviso de traslado al público para posterior remisión a esta Autoridad de Supervisión conforme a la citada norma.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a la fundamentación y motivación antes expuestas, la Empresa de Transporte de Material Monetario y Valores "BRINK'S BOLIVIA S.A.", cumple con todos los requisitos establecidos para el traslado de su "Oficina Central", correspondiendo para este efecto, emitir la respectiva Resolución e instruir la publicación del traslado para su posterior remisión a esta Autoridad de Supervisión y ordenar su protocolización para su inscripción en el Registro de Comercio.

POR TANTO:

La Directora General Ejecutiva a.i. de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, en virtud de las facultades que le confiere la Constitución Política del Estado, la Ley N° 393 de Servicios Financieros y demás disposiciones complementarias y conexas.

RESUELVE:

PRIMERO. - Autorizar el traslado de la Oficina Central de la Empresa de Transporte de Material Monetario y Valores "BRINK'S BOLIVIA S.A.", a su nueva dirección ubicada en la Av. Melchor Pinto Parada N° 645, UV 4, MZ 19 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra del departamento de Santa Cruz.

SEGUNDO. - Ordenar se protocolice la presente Resolución ante Notaría de Fe Pública a objeto de su inscripción en el Registro de Comercio.

TERCERO. - Instruir a la Empresa de Transporte de Material Monetario y Valores "BRINK'S BOLIVIA S.A.", que dentro de los cinco (5) días calendario de ser notificada con la presente Resolución, proceda a la publicación del aviso de traslado en un medio de comunicación escrito del departamento de Santa Cruz, debiendo realizarse al menos tres (3) publicaciones con intervalo de cinco (5) días hábiles administrativos y remitir a esta Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero copia de las mismas.

Regístrese, notifíquese y cúmplase.

Lic. Ivette Espinoza Vasquez
DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA a.i.
Autoridad de Supervisión
del Sistema Financiero

